



## **Elecciones parciales 2017 a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento: publicación del censo provisional, plazo y lugares de presentación de reclamaciones**

06/11/2017

### **Novedades**

Con fecha **6 de noviembre de 2017** se hace público el censo provisional de las elecciones parciales para cubrir vacantes en el Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento.

### **Elecciones a Claustro Universitario: exposición pública y consulta**

El censo electoral provisional se encuentra expuesto en:

- El tablón de anuncios del Rectorado, sito en Hospital Real (en los sectores de profesorado emérito, sector personal investigador en formación y perfeccionamiento, sector PAS y el subsector de profesorado funcionario no doctor).
- El tablón de anuncios del Servicio de PAS, c/ Santa Lucía 8 (sector PAS).
- El tablón de anuncios del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia, Gran Vía 48, 2ª planta (sector personal investigador en formación y perfeccionamiento).
- El tablón de anuncios de la Escuela Internacional de Posgrado), (en los sectores de estudiantes de máster universitario y doctorado y resto de PDI que aparecen en el censo adscritos a la Escuela Internacional de Posgrado).
- El tablón de anuncios de los respectivos Centros (sector de profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad, excepto el profesorado funcionario no doctor, resto de personal docente e investigador y estudiantes



de grado y de primer o segundo ciclo de estudios en extinción de cada Centro).

- Asimismo, cada miembro de la comunidad universitaria podrá consultar sus propios datos censales a través del **LINK: acceso identificado -> <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>** de la Universidad (**pinchando en la aplicación “elecciones”**).

## **Elecciones a Juntas de Facultad y Escuela y a Consejos de Departamento: exposición pública y consulta**

El censo electoral provisional se encuentra expuesto en:

- **El tablón de anuncios de los respectivos Centros:** para elección de representantes en Juntas de Facultad y Escuela.
- **El tablón de anuncios de los respectivos Departamentos:** para elección de representantes en Consejos de Departamento.

\* Asimismo, cada miembro de la comunidad universitaria podrá consultar sus propios datos censales a través del **LINK: acceso identificado -> <https://oficinavirtual.ugr.es/ai/>** de la Universidad (**pinchando en la aplicación “elecciones”**).

## **Plazo y lugares de presentación de reclamaciones contra el censo provisional**

- Plazo de presentación de reclamaciones: **hasta las 14:00 horas del día 12 de noviembre de 2017**
- Modos de presentación: mediante el procedimiento previsto **a través de la sede electrónica de la Universidad**

\* La reclamación electrónica en las elecciones a Claustro Universitario, Juntas de Facultad y Escuela y Consejos de Departamento puede tramitarse a través del siguiente

**LINK: enlace -> [https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/index.html?cf=procedimientos/tipos\\_por\\_area/elecciones\\_ugr/](https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/index.html?cf=procedimientos/tipos_por_area/elecciones_ugr/)**